



**COMUNICADO OFICIAL
TRANSPORTES CONO SUR LTDA.**

Punta Arenas, 6 de agosto de 2026

Ante la información difundida por medios de prensa regionales respecto de una investigación de la Fiscalía de Punta Arenas por presunto contrabando de cigarrillos desde Argentina, en la que figura como imputado don Javier Alejandro Alarcón Sekulovic, Jefe de operaciones en Punta Arenas de la empresa “Transportes Cono Sur Ltda.”, es nuestro deber informar a nuestra comunidad, clientes, proveedores y colaboradores lo siguiente:

- 1. La empresa no tiene relación alguna con los hechos investigados.** Los actos que se le imputan a la persona mencionada corresponden a su esfera estrictamente personal y no guardan vínculo con sus funciones, responsabilidades ni con ninguna actividad, operación o interés de Transportes Cono Sur Ltda.
- 2. Transportes Cono Sur Ltda. no ha participado, autorizado, financiado ni ha tenido conocimiento previo** de los hechos en los que se ha visto involucrado este trabajador de la empresa y que son materia de la investigación Penal.
- 3. Se trata de un proceso judicial en curso.** En este sentido – “Transportes Cono Sur Ltda.” – respeta el estado de derecho, el funcionamiento de las instituciones de nuestro país y la presunción de inocencia que le asiste a la persona involucrada en los hechos sujetos a indagación penal por parte del Ministerio Público. De lo anterior se desprende que mientras no exista una sentencia firme y ejecutoriada, no le corresponde a la empresa emitir juicios sobre la responsabilidad penal del involucrado.
- 4. La empresa colaborará con las autoridades competentes** en caso de ser requerida información, en el marco de un pleno respeto a la institucionalidad y al debido proceso.
- 5. Transportes Cono Sur Ltda. reafirma su compromiso con la legalidad, la transparencia y la ética empresarial,** valores que rigen todas sus operaciones y que no admiten excepción alguna. “Transportes Cono Sur Ltda.”, no tolera ni tolerará conductas que contravengan el ordenamiento legal de nuestro país”.

La empresa continuará monitoreando el desarrollo de la causa judicial y se reserva el derecho de adoptar las medidas internas que correspondan una vez se cuente con mayores antecedentes formales del proceso.

Atentamente,
Gerencia General
Transportes Cono Sur Ltda.

Contacto: Gerencia@transportesconosur.cl / +56998881187